



QUILMES, 29 OCT. 2002

VISTO el expediente N° 827-0016/02, correspondiente a la realización del curso de posgrado "Una Introducción al Estudio Espacial Estadístico en Ecología", y

**CONSIDERANDO:**

Que la realización de dicho curso de posgrado ha sido aprobada por la Resolución (CS) N° 136/02.

Que se debe realizar el pago correspondiente a viáticos del Dr. Jean-Pierre Rossi, expositor del curso.

Que se garantiza la cobertura de sus presupuestos.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar el pago de pesos doscientos (\$ 200,00), en concepto de viáticos, al Dr. Jean-Pierre Rossi por el dictado del curso de posgrado "Una Introducción al Estudio Espacial Estadístico en Ecología".

ARTICULO 2°: El gasto autorizado en el artículo primero, será imputado a la partida 3.4.1. del presupuesto 2002, unidad programática 2.12, Posgrado, Expediente N° 827-0016/02.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R. N°:207/02

**Daniel E. Gómez**  
VICERRECTOR  
Posgrado  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

**Julio M. Villar**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES